Municipalidad De San Alberto

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Capital del Agro

San Alberto – Alto Paraná

Teléf. (0677) 20039

E-mail: munisanalberto@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE ECONOMICO DE CD N° 05/2023

En San Alberto, República del Paraguay, a los 08 días del mes de junio del año dos mil veintitres, siendo a las 09:00 horas, se reúnen en la Municipalidad de San Alberto, sito en la Avenida Mcal. López y Eusebio Ayala, la **Lic. Esther Cáceres, Encargada la Unidad Operativa de Contrataciones**, responsable de presidir el acto de apertura de sobres, y la Sra. Diana Samudio, funcionaria Municipal, designados para llevar a cabo la apertura de ofertas.

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por **"LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N.° 05/2023 – para el "SERVICIO DE ELABORACION DE PROYECTO DE INVERSION DE OBRAS"**.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SIPC.**

De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID N°. 423.417, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas. Dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. **DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS**
   Correo Electrónico: diegofrancosoy@hotmail.com

2. **RONNY JAVIER GONZALEZ.**
   Correo Electrónico: ronnyjgg@hotmail.com

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Sin ofertas tardías.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación.

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO TESORERIA

Municipalidad De San Alberto

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Capital del Agro

San Alberto – Alto Paraná

Teléf. (0677) 20039

E-mail: munisanalberto@gmail.com

EMPRESA	OFERENTE 1 ARQ. DIEGO FRANCO	OFERENTE 2 RONNY JAVIER GONZALEZ.
DOCUMENTOS		
Cedula de Identidad del Representante Legal/ Poder de Representación	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de cumplimiento co el seguro social (IPS)	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de sipe	PRESENTA N° 1741577	PRESENTA N° 1745006
Constitución de Sociedad	NO APLICA	NO APLICA
Acta de Asamblea	NO APLICA	NO APLICA
Patente Municipal del Oferente	PRESENTA	PRESENTA

4. **Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes y realizar las observaciones si hubiere:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

NO HAY NINGUNA OBSERVACIONES

FIRMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO:

LIC. ESTHER CACERES GONZALEZ
ENCARGADA DE UOC

LIC. DIANA SAMUDIO
FUNCIONARIA MUNICIPAL